



y al Exmo. Sr. General en Jefe del Ejército de África, por conducto al Sr. Gobernador de la provincia; y se anuncia al público que queda abierta la suscripción acordada en el día de ayer, invitándose al efecto á las clases y personas convenientes para que comparezcan á inscribirse á la Sala Capitular; para todo lo cual queda competentemente autorizado el Sr. presidente

Sobre la suscripción de los inutilizados en la guerra de África. Se dió cuenta á una instancia elevada por el Sr. D. Antonio Moya Angeler, Diputado á Cortes y por algunos otros vecinos de esta Ciudad, pidiendo que el Ayuntamiento tomase la iniciativa para la apertura de suscripción de que queda hecho mérito; pero como se halla abierta por acuerdo de la mañana de ayer, y ya hay inscritos algunos suscritores, según el Sr. presidente lo hizo presente á Sra. Sr. Moya al tiempo de entregarse la instancia referida, acordó el Ayuntamiento se una esta al expediente de su referencia, y se le pare officio manifestándole que

